



FB2E8B18-5D9D-4C8D-8BAF-D4C547E3E643

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar que el/la Titular señor/a **RENATO CAROL GUEVARA CARRASCO**, con DNI N° **08847409**, **DIRECTOR EJECUTIVO CIENTIFICO** de la entidad: **0068 INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ**, ha efectuado la remisión virtual a través del Aplicativo Informático de la Contraloría General de la República del **Informe Rendición De Cuentas De Titulares por periodo anual** de la gestión ejercida en **2021**.

Miércoles, 30 de Marzo de 2022

**Subgerencia de Prevención e Integridad**  
**Contraloría General de la República**

### Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.
- La presente constancia se emite en el marco de la ejecución de la etapa denominada: "Elaboración, aprobación y publicación del Informe de Rendición de Cuentas" del Proceso de Rendición de Cuentas.

# INFORME

## "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"

### INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO – P. C. DEL CALLAO

Marzo 2022

Firmado digitalmente por:  
MATUTE RAMOS Magaly Yvett  
FAU 20148138886 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 26/03/2022 11:05:14-0500



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
  - 1.1 Información general del titular del pliego
  - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
  - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
  - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
  - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
  - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

### 1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	0068		
Nombre de la entidad	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	GUEVARA CARRASCO RENATO CAROL		
Cargo del titular	DIRECTOR EJECUTIVO CIENTIFICO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	08847409		
Teléfonos:	012088650		
Correo electrónico	RGUEVARA@IMARPE.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	Resolución Suprema 012-2016-PRODUCE (12.08.2016)
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2021	Nro. documento de cese de corresponder	N/A
Fecha de presentación (*):			

(\*) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (sí/no)
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	DNI	06053693	HUERTA RODRIGUEZ WENDY INGRID		SI

### Comentarios

#### 1.3 Misión, visión, valores y organigrama

##### a. Misión

Promover y realizar investigaciones científicas y tecnológicas del mar, aguas continentales y de los recursos vivos de ambos, con el objeto de lograr el aprovechamiento racional de los mismos; proporcionando al Ministerio de la Producción y a la comunidad científica los estudios de manera veraz y oportuna.

##### b. Visión

El Instituto del Mar del Perú (IMARPE) alcanza la excelencia y afirma el liderazgo en las investigaciones sobre los ecosistemas marinos y de aguas continentales, contribuyendo al desarrollo sostenible de las pesquerías y de

la acuicultura con un enfoque ecosistémico.

**c. Valores**

Excelencia

Transparencia

Veracidad

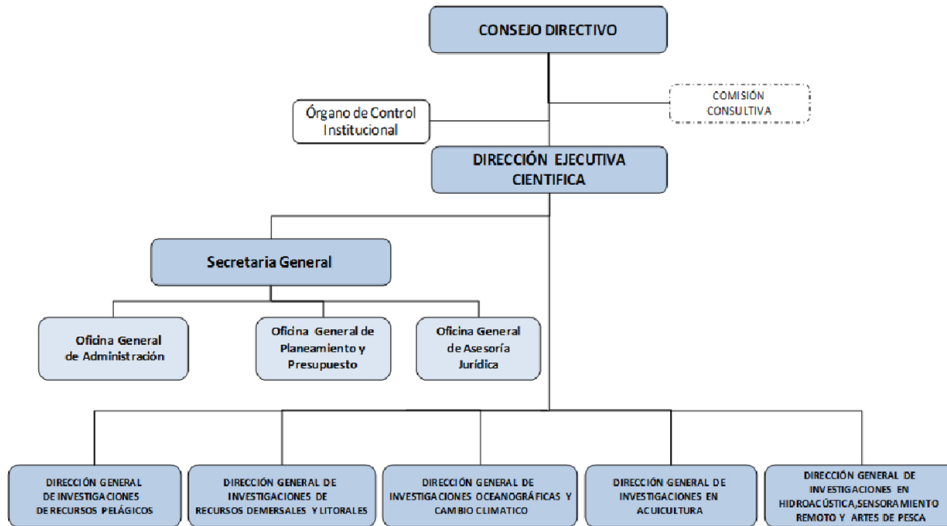
Confiabilidad

Etica científica

**d. Organigrama**

Organigrama del Instituto del Mar del Perú

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL IMARPE  
(RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°345-2012-PRODUCE)**



**1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión**

1. Información actualizada de los principales indicadores biológico-pesqueros de los recursos de mayor

importancia económica en la pesquería de peces pelágicos (anchoveta, jurel, caballa, bonito, perico, samasa, atún), demersales y litorales (merluza, cachema, falso volador, cabrilla, etc), invertebrados y macroalgas (calamar gigante, choro, pulpo, erizo, etc).

Seguimiento de la pesquería de anchoveta y otros recursos pelágicos (sardina, jurel, caballa, samasa, atún). Los desembarques provenientes de la pesca industrial al 31 diciembre del 2021 alcanzaron 5 149 746 toneladas (t). La principal especie desembarcada fue *Engraulis ringens* "anchoveta" con el 99,6%, seguido de *Trachurus murphyi* "Jurel" con 0,9% y *Scomber japonicus* "caballa" con 0,4%. Según región, en el norte se desembarcó el 60,3% del total

Seguimiento de la pesquería de la Merluza: El Régimen Provisional de Pesca del Recurso Merluza correspondiente al año biológico julio 2020 ¿ junio 2021, fue establecido mediante la R. M. N° 188-2020-PRODUCE, se estableció el Límite Máximo de Captura Total Permisible para el presente régimen en 50 823 toneladas. Para el año biológico julio 2021 ¿ junio 2022, con la R. M. N° 174-2021- PRODUCE, establece una captura total de 35 316,7 toneladas, correspondiendo 17 867,1 t (50,6 %) a lo desembarcado por las EAC, 17 391,1 t (49,2 %) por las EAME y 58,5 t (0,2 %) por las EME. Presentó una estructura por tamaños que varió entre los 12 y 75 cm de longitud total, mostrando un grupo modal el cual estuvo en los 29 cm de LT; la longitud total media fue estimada en 30.7 cm. L

Ejecución de cruceros de investigación en el Litoral costero:

¿"Evaluación Hidroacustica de Anchoveta y otros Recursos Pelágicos 2102-04"; del 18 de febrero al 13 de marzo (24 días), el Bic Flores no culminó el referido crucero debido a un siniestro.

¿Crucero de Evaluación Hidroacústica de Anchoveta (*Engraulis ringens*) Cr210607 a bordo del BIC Flores Portugal entre Punta Infiernillos y Morro Sama del 19 de junio al 13 de julio del 2021 (25 días).

¿Crucero de Biomasa Desovante de la anchoveta en el litoral norte y centro Peruano del 01 al 21 setiembre del 2021. Bordo del Bic Flores Portugal

¿Crucero de evaluación hidroacústica 2109-11, en la Región Norte-Centro del 22 setiembre al 04 noviembre (42 días) por 42 días, desde Talara hasta Tacna, con la finalidad de evaluar el stock norte ¿ centro de la anchoveta y de otros recursos pelágicos como el jurel y la caballa, que permitirá determinar la cuota de la segunda temporada de pesca de anchoveta 2021 en la región norte-centro.

¿Operación Merluza XXXIII, del 05 al 08 de octubre, entre el límite Norte a Punta Negra, con el objetivo de evaluar la evolución del proceso reproductivo, distribución y estructura por tallas de la merluza peruana.

Litoral continental:

¿Crucero de evaluación de la biomasa de los principales recursos pesqueros del Lago Titicaca, se realizó a bordo del BIC IMARPE VIII entre el 25 de agosto al 08 de setiembre del 2021 en toda la superficie del Titicaca. El total de captura fue de 13,9 kg de cuales 99,2% corresponde a la pesca con redes enmalle y 0,8% para la captura con red arrastre. La red enmalle capturó 6 especies, destacando en orden de importancia el carachi amarillo (*Orestias luteus*) y la trucha (*Oncorhynchus mykiss*), en tanto, con la red de arrastre solo capturo ispi.

2. Se fortaleció el Sistema de Captación de Información de la Pesquería Artesanal consolidado a nivel litoral, donde se dispone de información actualizada de desembarques, esfuerzo de pesca, áreas de pesca, precios playa y otros indicadores de esta pesquería en 59 lugares a lo largo del litoral. Asimismo, se continúa con la difusión del "Sistema de Información de Precios Playa, Mareas y Oleaje-INFOMAR".

Se han presentado a PRODUCE los informes de diagnóstico de las especies cachema (*Cynoscion analis*) y cabrilla (*Paralabrax humeralis*), a fin de implementar mejoras en su sistema de ordenación. SE culminó los

informes de las especies especies Pintadilla (*Cheilodactylus variegatus*) y caracol negro (*Thaisella chocolate*), se tramita su envío al Ministerio. Otras especies en estudio como el *Paralonchurus peruanus* "coco" tiene un 80% de avance y el de *Loxechinus albus* "erizo" un 50%.

Se ha puesto a disposición la base de datos de la III Encuesta Estructural de la Pesquería Artesanal, para conocimiento y uso de los usuarios.

3. En cuanto a las especies Transzonales: Los desembarques de enero a setiembre, alcanzaron las 201 169 toneladas, de las cuales 120 833 toneladas (60%) correspondieron al jurel y 80 336 toneladas (40%) a caballa. Durante los meses de julio a setiembre la pesquería de jurel fue principalmente artesanal, con áreas de pesca localizadas entre Huacho a Cerro Azul y de San Juan de Marcona a Morro Sama dentro de las 90 millas de la costa, favorecidas por el ingreso de Aguas Subtropicales Superficiales (ASS). En lo que respecta a la caballa, las principales áreas de pesca se localizaron frente al Callao y entre San Juan de Marcona a Morro sama en la pesquería artesanal y de Paita a Callao en la pesquería industrial de anchoveta como captura incidental.

Se fortalecieron las investigaciones del recurso perico, basados en la conformación del Grupo de Trabajo Nacional, Convenio Binacional Perú-Ecuador y Estudio Regional en el Pacífico Suroriental en el marco de la Comisión Interamericana de Atún Tropical (CIAT). Se avanzó en la elaboración del Protocolo de muestreo de peces pelágicos oceánicos, con énfasis en el recurso perico *Coryphaena hippurus*.

4. Se llevó a cabo la evaluación de las praderas de macroalgas pardas *Macrocystis pyrifera*, en el litoral de Lima y Callao. Las actividades de campo se realizaron en la isla San Lorenzo ejecutándose dos salidas de campo en abril y noviembre del 2021, en el lado norte del borde costero protegido de la isla, lugar de mayor abundancia de la macroalga *M. pyrifera*. En bahía Pucusana se desarrolló en la localidad de Quipa, trabajando en una pradera de *M. pyrifera*. En bahía Ancón se realizó la salida de campo orientado a trabajar dos especies: (1) *M. pyrifera* en un área adyacente a la playa San Francisco, y (2) *Ch. chamissoi* en playa Las Conchitas. Los resultados vienen procesándose para la elaboración del informe respectivo

Colaboración con el Proyecto FONDECYT - Structure, Connectivity and Resilience of an Exploited Ecosystem: Towards Sustainable Ecosystem-Based Fisheries Management. El AFIIMM en conjunto con el Lab. De Huanchaco participan en este proyecto. (1) Reunión de coordinación de con los representantes extranjeros del proyecto, a fin de evaluar los avances y estrategias de trabajo frente a la pandemia; (2) Elaboración de planes de trabajo, preparación de materiales y oficios para solicitar la autorización de ingreso a las áreas marinas protegidas en Ica (Reserva Nacional San Fernando) y Arequipa (Reserva Nacional de Islas, islotes y Puntas Guaneras) dirigido a las jefaturas del SERNANP 4) salidas al campo en áreas seleccionadas de las regiones de Ica y Arequipa

5. En lo referente a estudios de la Biodiversidad Marina, se viene recopilando información biológica para seguir fortaleciendo y mejorando las Guías: "Guía para el reconocimiento de Invertebrados marinos del Callao", "Guía de identificación de las principales Rayas del Perú" y del "Catalogo Digital de la Biodiversidad Acuática del Perú". También, se culminó con la elaboración del manuscrito en donde se presentan los resultados del análisis integrado morfológico y molecular (código de barras de ADN) de 16 especies de invertebrados representados en 21 ejemplares que habitan desde los 68 a los 470 metros de profundidad.

En el Monitoreo de la comunidad bentónica de la isla San Lorenzo, Callao. se ejecutaron 4 salidas de campo, con el objetivo de evaluar la variabilidad temporal de la diversidad bentónica submareal de esta zona. El área de estudio se ubicó en una pradera submareal de *Macrocystis pyrifera* "sargazo" localizada en la zona noreste de la



isla, esta especie se caracteriza por su importancia ecológica por ser ingeniero ecosistémico.

Se formuló conjuntamente con PRODUCE, MINAM y RREE las Posiciones Nacionales que fueron presentadas en las Reuniones virtuales formales del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA, por sus siglas en inglés)- SBSTTA 24 del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), sobre "Especies Exóticas Invasoras" y "Diversidad Biológica Marina y Costera".

6. Investigaciones en Oceanografía y Cambio Climático. Se desarrollan investigaciones científicas de los procesos y condiciones oceanográficas, físicas, químicas, biológicas y geológicas del mar peruano en el marco de la variabilidad climática. Se ejecutan estudios acerca de: Afloramiento costero frente a Perú. Dinámica de los procesos Físicos, Químicos y Biológicos en los ecosistemas de borde Costero. Impacto de los cambios climáticos en los ecosistemas marinos frente al Perú: vulnerabilidad, modelado y adaptación. Oceanografía Pesquera.

- Adquisición de 04 glider, con la finalidad de monitorear en forma continua las condiciones oceanográficas frente a la costa norte del Perú. El 02 agosto se desplegó el vehículo submarino autónomo glider "Paracas" frente a la costa de Negritos y Talara. El vehículo se encuentra recolectando información de temperatura, salinidad, oxígeno, clorofila-a y turbidez desde la costa hasta las 80 millas náuticas y desde la capa superficial hasta los 400 m de profundidad.

- Generación de artículos/publicaciones para su divulgación en revistas nacionales e internacionales: Proyecto Oceanografía Pesquera (09 artículos), Proyecto de Estudio Integrado del afloramiento costero (08 artículos), Proyecto Impacto de los cambios climáticos en los ecosistemas marinos frente al Perú: vulnerabilidad, modelado y adaptación (07 artículos), Proyecto Estudio integrado de los procesos físicos y biogeoquímicos en el ecosistema de Borde costero (05 publicaciones)

7. El Monitoreo del Fenómeno El Niño, se sostendrá la cobertura del sistema de vigilancia continua y en tiempo real, de los procesos que regulan la dinámica marina e interacción océano y atmosférica, mejorando el diagnóstico y pronóstico de las condiciones oceánicas y climáticas, para prevenir y mitigar los daños materiales y económicos, y mejorar el aprovechamiento de los beneficios que trae. Se presenta recomendaciones que se realizan a través del Comité Multisectorial ENFEN, mediante la emisión de boletines y documentos técnicos-científicos.

Durante el año, hubo un mayor número de arribos de ondas Kelvin frías debido a la ocurrencia de La Niña en el Pacífico Ecuatorial, lo que permitió la disminución de la temperatura superficial del mar en la costa peruana. En el último trimestre la zona costera del Perú, se caracterizó por presentar condiciones ligeramente frías, con anomalías de la TSM que en promedio tuvieron valores  $-1,7$  °C en la costa norte y centro y de  $-1,0$  °C para la costa sur.

Prospecciones y monitoreo:

¿"Monitoreo Bio-oceanográfico líneas Paita y Chicama" y "Estudio de los primeros estados de vida de la anchoveta 2101-02"; del 30 de enero al 12 de febrero (14 días). Bic Flores Portugal

¿"Variabilidad de las condiciones oceanográficas frente a San Jose-isla Lobos de Afuera"; del 24 al 27 de febrero (4 días). Blc Señor de Sipan y Lab. Santa Rosa

¿"Monitoreo Bio-oceanográfico en las líneas de Paita y Chicama" 2103-04"; del 27 de marzo al 03 de abril 2021 (8 días). IMARPE V

¿"Monitoreo Bio-oceanográfico en las líneas de Paita y Chicama" 2104-05"; del 30 abril al 07 de mayo (8 días) IMARPE V.

¿"Prospección Fija Línea Callao 2106"; del 05 al 08 de junio (4 días). Bic Flores

¿"Monitoreo Bio-oceanográfico en las líneas de Paita y Chicama" 2106"; del 09 al 16 de junio (8 días). IMARPE V

¿"Monitoreo Bio-oceanográfico en las Líneas de Chicama y Paita 2107-08" y "Despliegue de vehículo Autónomo Glider"; del 25 de julio al 05 de agosto (12 días). Bic Flores

¿"Monitoreo Bio-oceanográfico en las líneas de Paita y Chicama" 2108-09" y "Recuperación de vehículo autónomo Glider"; del 27 de agosto al 04 de setiembre (9 días). Bic IMARPE V.

¿"Monitoreo Bio-oceanográfico en las líneas de Paita y Chicama" 2110-11"; del 27 de octubre al 03 de noviembre (8 días). Biv IMARPE V

¿"Monitoreo Bio-oceanográfico en las líneas de Paita y Chicama" y "Estudio de los primeros estados de vida de la anchoveta 2111-12"; del 23 de noviembre al 06 de diciembre (14 días). Bic L Flores

¿"Crucero Intensivo Oceanográfico 2112"; área del Callao del 7 al 11 de diciembre (5 días). Bic I. Flores.

¿"Monitoreo Bio-oceanográfico en las líneas de Paita y Chicama" 2112"; del 14 al 21 de diciembre (8 días).

8. Se realiza el monitoreo de las actividades pesqueras a través del Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT) y el monitoreo de la variabilidad ambiental del mar peruano en tiempo real a través de la recepción de imágenes satelitales del sistema TeraScan del Imarpe. Por medio del proyecto de base de Datos IMARSIS, se comparte información científica procesada de manera íntegra y en tiempo real.

9. Evaluaciones de la calidad marino costera en zonas determinadas del litoral peruano a través de una red de monitoreo. (Callao, La Libertad, Piura, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna). Se ha determinado las concentraciones de metales pesados, hidrocarburos de petróleo, aceites y grasas, sulfuros, DBO5 y coliformes termotolerantes, en muestras de aguas marinas (mar y playas).

La zona marina y costera de Malabrigo, Salaverry y Huanchaco fue evaluada del 02 al 04 de agosto 2021, se encontraron valores de coliformes termotolerantes que variaron de  $<1.8$  a  $3.5 \times 10^2$ , los mayores volúmenes se presentaron en las estaciones E-2 y E-3 de Huanchaco que sobrepasaron el ECA Cat2-C2 para extracción y cultivo de especies hidrobiológicas en áreas Marino Costeras ( $<30$  NMP/100m).

Por playas, la bahía de Huacho se registró la concentración de  $2.2 \times 10^3$  NMP/100ml. Por mar, el área que presento mayor recuento de coliformes totales y termotolerantes fue la bahía de Chancay  $7.9 \times 10^2$  NMP/100ml, seguidos de Huacho y Vegueta con  $2.4 \times 10^2$  NMP/100ml.

Investigaciones en Acuicultura:

10. Acondicionamiento y reproducción de especies priorizadas se ha logrado la reproducción, desarrollo larval y producción de juveniles en condiciones de laboratorio de dos especies marinas de importancia comercial en el Perú, como son Chita (*Anisotremus scapularis*) y lenguado (*Paralichthys adspersus*); Asimismo, se vienen realizando alianzas estratégicas con el sector privado para continuar el ciclo de cultivo y obtener ejemplares de talla comercial, con la finalidad de avanzar en la domesticación de la especie y lograr su producción comercial.

Artículos científicos que fue aceptado en la revista Marine and Fishery Sciences (MAFIS), una investigación: "Evaluación de la densidad de cultivo sobre el crecimiento y supervivencia de larvas de chita *Anisotremus scapularis* (Tschudi, 1846) en laboratorio", la cual saldrá publicada en el Volumen 35 No. 1 (2022) en la sección de Artículos originales. "Inducción hormonal del lenguado *Paralichthys adspersus* (Steindachner, 1867) y calidad de los desoves en condiciones de laboratorio", por la Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú ¿ RIVEP, de la Facultad de Medicina Veterinaria - Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

11. Acciones de capacitación y asistencia técnica, a través de la instalación de módulos prefabricados de incubación de ovas y alevinaje de trucha en comunidades altoandinas de las regiones de Ayacucho (Huanta, Chiara y Quinua) y Huánuco (Tantamayo, Dos de mayo, Queropalca, San Rafael, Huacrachuco, Huacaybamba y Churubamba), Huancavelica (Huando).

A partir de febrero del 2021 se brinda "Capacitación y asistencia técnica" a zonas alto andinas y amazónicas", orientado a 04 módulos instalados (4 AMYPE) en los distritos de Huanta, Chiara, Quinua y Huando; en forma presencial y remota, brindándoles apoyo en técnicas de cultivo, abastecimiento de insumos y métodos de producción, contribuyendo a su escalamiento productivo

12. El Laboratorio de Patobiología Acuática ejecuta el proyecto "Desarrollo de herramientas para mejorar la supervivencia de organismos acuáticos de importancia para la acuicultura", a través del cual se realizan investigaciones para el estudio de los patógenos que causan las enfermedades que afectan a los organismos acuáticos en cultivo, habiéndose logrado la caracterización de cepas patógenas que afectan la producción los cultivos de trucha arco iris, en las zonas de Junín y Puno.

Actualmente, se están desarrollando proyectos como entidad ejecutora. Uno con el FONDECYT "Desarrollo y aplicación de una vacuna contra *Aeromonas hydrophila* en *Piaractus brachypomus* (paco) y *Colossoma macropomum* (gamitana), especies de importancia para la Acuicultura Amazónica" y el otro con PNIPA, "Producción y evaluación de un kit diagnóstico y una vacuna divalente adyuvantada contra *Yersinia ruckeri* y *Weissella ceti* en trucha arco iris". En ambos proyectos se están desarrollando vacunas como herramientas de control.

13. El Laboratorio de Puno Con el fin de contribuir al desarrollo de nuevos sistemas productivos y metodologías de cultivo en el marco de la diversificación de la acuicultura presenta la "Guía para la obtención de alevinos de pejerrey *Odontesthes bonariensis* en condiciones de laboratorio", presentando aspectos básicos sobre el mantenimiento del plantel de reproductores, descripción de metodologías de desove, incubación y crianza de larvas y alevinos.

14. Publicaciones Científicas y Tecnológicas, Se ha realizado la revisión y edición de artículos que formaran parte del Boletín 36(2) 2021 y del Informe 48(4) 2021. Se esta realizando la diagramación y maquetación respectiva

¿Anuario Científico y Tecnológico 2020.

¿En revisión 137 fichas de invertebrados y fitoplancton para ser publicados en el Catalogo Digital de la Biodiversidad Acuática del Perú.

¿Terminado: Anuario Científico y Tecnológico 2019, Informe Imarpe vol. 48(1) (2) (3), 36 (01) y la Guía para la obtención de alevinos de pejerrey *odontesthes bonariensis* en condiciones de laboratorio.

### 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

- La declaratoria del estado de emergencia en todo el territorio nacional a causa del covid-19, a restringido las salidas en el mar y de campo para la ejecución de actividades programadas en el POI, disminuyendo coberturas de ellas.

- Se ha priorizado la participación limitada de profesionales y técnicos en la realización de Cruceros, prospecciones y monitoreos científicos para obtener la data necesaria para sostener los informes que se derivan al PRODUCE para la toma de decisiones

- Las restricciones de índole presupuestal, han postergado e incluso anulado la ejecución de operaciones en el mar, lo que resta capacidad de análisis en los estudios científicos.

- La normatividad vigente de los Sistemas Administrativas no son amigables con la logística y financiamiento

que requiere la ejecución de las Actividades Científicas que ejecuta el IMARPE.

- Limitación en la dotación de personal con alta especialización, infraestructura y equipamiento moderno para ejecutar los programas de investigaciones científicas y planificar el mantenimiento y modernización de los buques de investigación.
- La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de recursos.

### **1.6 Recomendaciones de mejora**

- Siendo el Perú un país pesquero, se debe fortalecer el desarrollo sostenido de actividades del seguimiento de los recursos de mayor importancia comercial, para actualizar los indicadores biológico-pesqueros: Pesquería pelágica (anchoveta, sardina, jurel, caballa, samasa, atún), demersales y litorales (merluza, anguila, bacalao de profundidad, pota, tiburón martillo, cachema, falso volador, cabrilla, etc), invertebrados y macroalgas (choro, pulpo, erizo, etc) en tierra y a bordo de embarcaciones. Acciones que permitirán contar con mayor conocimiento y contribuir a las recomendaciones para el manejo de sus pesquerías, contribuyendo así a la reactivación productiva y económica del país, principalmente en beneficio de la población, pescadores y empresas.
- Asignar los presupuestos necesarios para el desarrollo de investigaciones referidas a tecnologías de cultivo y biotecnología en organismos acuáticos de interés para la acuicultura nacional. Así como el fortalecimiento del sistema de monitoreo de la contaminación marina, con énfasis en la contaminación por plásticos, para evaluar los impactos sobre los organismos y el ecosistema.
- Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, monitoreando el fenómeno El Niño en el marco de la prevención de desastres. Así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.
- Promover mecanismos que fomenten las acciones de investigación científica a través de convenios interinstitucionales con organizaciones nacionales y extranjeras.
- Continuar con las medidas sanitarias y esperar que se normalice la situación, fortaleciendo los niveles de seguridad del personal participante en las evaluaciones. Por otro lado, declarar la emergencia sanitaria y la inmovilización social ha favorecido las mejoras de ecosistema lo que se ha visto repercutido en menor contaminación, incremento de aves y otras especies marinas en las zonas cercanas a la costa, sin el impacto del ser humano.

## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2020	Año Fin	2024
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA CIENTIFICA n° 064-2021-IMARPE/DEC	Fecha de resolución	09/07/2021
Informe técnico CEPLAN	Informe Técnico n° D000150-2021-CEPLANDNCP-PE	Fecha de informe técnico	10/05/2021
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	6	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	6
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	<a href="https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2010342/res_DEC_064_2021.pdf">https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2010342/res_DEC_064_2021.pdf</a>		

#### 1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H

1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.02	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS, PARA SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	2021	2,736,172.00	3,156,732.00	3,156,732.00	2,970,210.00
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.04	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES EN TECNOLOGIA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO ACUICOLA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	2021	5,332,614.00	6,152,257.00	6,152,257.00	5,788,739.00
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.01	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS - PESQUERAS Y POBLACIONALES DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, CON ENFOQUE ECOSISTEMICO PARA SU MANEJO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	2021	50,422,721.00	58,172,888.00	58,172,888.00	54,735,625.00
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.05	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DEL IMARPE	2021	23,044,894.00	26,586,984.00	26,586,984.00	25,016,038.00
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.06	IMPLEMENTAR LA GESTION DE RIESGO EN EL IMARPE	2021	50,000.00	57,685.00	57,685.00	54,277.00
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.03	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS Y LIMNOLÓGICAS DE LOS ECOSISTEMAS ACUATICOS, PARA PRONOSTICAR LOS IMPACTOS DE LA VARIABILIDAD CLIMATICA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	2021	6,577,597.00	7,588,599.00	7,588,599.00	7,140,211.00

**Nota:**

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

**Reglas:**

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

**Legenda:**

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

### 1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.02	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS, PARA SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	2	NUMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICOS-CIENTÍFICOS DIFUNDIDOS, SOBRE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS	NUMERO	2018	31.00	2021	40.00	33.00	83.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.01	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS - PESQUERAS Y POBLACIONALES DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, CON ENFOQUE ECOSISTEMICO PARA SU MANEJO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	1	NÚMERO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS MONITOREADOS BAJO ENFOQUE ECOSISTÉMICO	NUMERO	2018	14.00	2021	16.00	14.00	88.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.04	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES EN TECNOLOGIA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO ACUICOLA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	4	NUMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA EN ESPECIES DE IMPORTANCIA ACUÍCOLA	NUMERO	2018	9.00	2021	11.00	13.00	118.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.05	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DEL IMARPE	5	NUMERO DE PROCESOS DE GESTION FORTALECIDOS	NUMERO	2018	6.00	2021	8.00	7.00	88.00	GERENC GENER



5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.06	IMPLEMENTAR LA GESTION DE RIESGO EN EL IMARPE	6	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	PORCENTAJE	2018	15.00	2021	60.00	75.00	75.00	GERENCIA GENERAL
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.03	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS Y LIMNOLÓGICAS DE LOS ECOSISTEMAS ACUATICOS, PARA PRONOSTICAR LOS IMPACTOS DE LA VARIABILIDAD CLIMATICA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	3	NUMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS SOBRE LA VARIABILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO OPORTUNO PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS	NUMERO	2018	84.00	2021	96.00	109.00	113.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

**Nota:**

(\*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

**Reglas:**

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

**Leyenda:**

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		88,163,998.00	101,715,146.00	95,813,925.78	95,705,099.67	92,593,069.43	94.2	94.1	91.0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	2021	88,163,998.00	101,715,146.00	95,813,925.78	95,705,099.67	92,593,069.43	94.1	94.0	91.0

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

**Reglas:** La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

## 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

### 3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de Inversiones cerradas	Cantidad total Inversiones Activas	Costo Total de las inversiones activas	Monto devengado acumulado de las inversiones activas	Monto devengado de las inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	0	4	106,010,942.59	0.00	0.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0	4	106,010,942.59	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

### 3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado R
	TOTAL GENERAL	1	0	0	1	0	3,882,812.87	413,133.23	413,133.23
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	1	0	0	1	0	3,882,812.87	413,133.23	413,133.23

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

#### 4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

##### 4.1. INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

##### INFORMACIÓN FINANCIERA

##### 4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	18,334,225.20	Pasivo Corriente	11,322,615.68
Activo No Corriente	85,193,612.74	Pasivo No Corriente	32,970,578.78
		Patrimonio	59,234,643.48
<b>Total Activo</b>	<b>103,527,837.94</b>	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>103,527,837.94</b>

##### 4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	93,384,671.63
Costos y Gastos	99,018,177.08
<b>Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)</b>	<b>-5,633,505.45</b>

##### 4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	156,313,344.85
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	15,801,642.83
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	112,880,344.20
<b>Total</b>	<b>59,234,643.48</b>

##### 4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

**A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Entradas de Efectivo	92,864,612.09
(-) Salidas de Efectivo	88,325,230.25
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>4,537,381.84</b>

**B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	6,212,516.15
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>6,212,516.15</b>

**C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>0.00</b>

<b>D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,673,134.31</b>
<b>E. Diferencia de Cambio</b>	<b>0.00</b>
<b>F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>12,233,329.77</b>
<b>G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio</b>	<b>10,560,195.46</b>

**NOTA:** Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos**

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	86,063,046.00	86,768,096.00
Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	2,100,952.00	10,177,426.00
Donaciones y Transferencias	0.00	4,769,624.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>88,163,998.00</b>	<b>101,715,146.00</b>

**4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos**

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	<b>Presupuesto Institucional de Apertura</b>	<b>Presupuesto Institucional Modificado</b>
Recursos Ordinarios	86,063,046.00	86,768,096.00
Recursos Directamente Recaudados	2,100,952.00	10,177,426.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	4,769,624.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>88,163,998.00</b>	<b>101,715,146.00</b>

#### 4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

<b>INGRESOS</b>	<b>Acumulado</b>	<b>GASTOS</b>	<b>Acumulado</b>
Recursos Ordinarios	85,337,055.38	Recursos Ordinarios	85,337,055.38
Recursos Directamente Recaudados	12,038,129.37	Recursos Directamente Recaudados	6,715,483.06
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	7,121,042.56	Donaciones y Transferencias	3,647,704.83
Recursos Determinados	0.00	Recursos Determinados	0.00
<b>Total</b>	<b>104,496,227.31</b>	<b>Total</b>	<b>95,700,243.27</b>

## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	19
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	19

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

### 5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

### 5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

### 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	11
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	2	
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	2	

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

### 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	1 962
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	1 962

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	15,093,812.00	21	21	4	3,777,468.50
1	BIEN	524,333.00	3	3	0	524,333.47
2	CONSULTORÍA DE OBRA	398,899.00	2	2	2	374,008.88
3	OBRA	0.00	0	0	0	0.00
4	SERVICIO	14,170,580.00	16	16	2	2,879,126

#### Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
	A	B	C	D	E	F	G

LA CONTRALORIA  
 GENERAL DE LA REPUBLICA DEL PERU  
 Firmado digitalmente por GUEVARA  
 CARRASCO Renato Carol FAU  
 20148138985 hard  
 Motivo: SEP en autor del documento  
 Fecha: 2022.12.07 17:05:00

	TOTAL GENERAL		15,093,812.00	21	21	4	3,777,468.50
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	BIEN	524,333.00	3	3	0	524,333.47
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	CONSULTORÍA DE OBRA	398,899.00	2	2	2	374,008.88
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OBRA	0.00	0	0	0	0.00
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	SERVICIO	14,170,580.00	16	16	2	2,879,126.15

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	0	0.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	2	374,008.88
3	OBRA	0	0.00
4	SERVICIO	2	2,018,055.92

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		4	2,392,064
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	BIEN	0	0
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	CONSULTORÍA DE OBRA	2	374,008
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OBRA	0	0.00
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	SERVICIO	2	2,018,055.92

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Bienes inmuebles y predios



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	12	4	1	0	17
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	12	4	1	0	17

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

#### 7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	S	0	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ
2	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	S	0	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

N° Base Normativa

1 \* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

\* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que dispone medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo proroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

\* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

\* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

\* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

2 \* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

#### 7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			1 277	1 277
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	1 277	1 277

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

##### LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Aseo Y Limpieza

32 Cocina Y Comedor

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización

60 Instrumento De Medición

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

- C:
- 81 Recreación Y Deporte
  - 88 Seguridad Industrial
  - 95 Telecomunicaciones
  - 04 Aeronave
  - 08 Computo
  - 22 Equipo
  - 29 Ferrocarril
  - 36 Maquinaria Pesada
  - 50 Máquina
  - 64 Mobiliario
  - 71 Nave o Artefacto Naval
  - 78 Producción Y Seguridad
  - 82 Vehículo
- D: Cantidad Total por Grupo
- E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

### 7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	13	6

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

### 7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Licencias de Oficces 365 - Correo institucional	800	800
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Softare de Antivirus institucional	700	700
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	licencias de plataforma de acceso remoto	90	90

**Leyenda**

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestión

### 7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	N	NO SE CUENTA CON LA INTERFASE IMPLEMENTADA EN SU TOTALIDAD PARA LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF? (2)	N	NO SE CUENTA CON LA INTERFASE IMPLEMENTADA EN SU TOTALIDAD PARA LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ
3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	N	NO SE CUENTA CON LA INTERFASE IMPLEMENTADA EN SU TOTALIDAD PARA LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

**Base Normativa**

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

## 8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

### 8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	657	638	486	152	0	19	3,104,659.00	2,998,159.00	19	540,930.63
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	657	638	486	152	0	19	3,104,659.00	2,998,159.00	19	540,930.63

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

### 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	657	3	3	0	0	
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	657	3	3	0	0	

LA CONTRALORIA  
 General de la Republica del Perú  
 Firmado digitalmente por GUEVARA  
 CARRASCO Renato Carol FAU  
 20148138888 hard  
 Mpdf: 507-81 autor del documento  
 Pdf: 680-052022 12/07/21 08:50

## 9. Sistema Nacional de Control

### 9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2019	2	3
2020	6	6
2021	10	14
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)	18	23

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	2	5
2020	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2019-2020)	3	6

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	2	5
2020	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2019-2020)		3	6

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

### Leyenda

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso sin acciones
2019	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	2	
2020	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	6	
2021	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	10	
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)		18	

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

**Leyenda**

(1)Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2)Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 10. Sistema de modernización de la gestión pública

### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

#### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
NO	

#### 10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ (IMARPE)	ROF	NO	

**Leyenda**

(\*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

#### 10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

#### 10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de Implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	EN PROCESO	10

**Leyenda:**

(\*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

- b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

## 11. Sistema de defensa jurídica del estado

### 11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	4	339	4	347	38,968.05	1,800.00	37,168.05	18,063,035.50	12,986,269.17	5,076,766.33

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

### 11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estadio Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	ACCIN CONTENCIOS A ADMINISTRATIVA	15/06/2021	TRAMITE	836,424.00	0.00	0.00	0.00	
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	ACCIN CONTENCIOS A ADMINISTRATIVA	05/04/2021	TRAMITE	805,000.00	0.00	0.00	0.00	

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES REPOSICIN LABORAL INTERESES COSTOS	06/03/2020	TRAMITE	651,697.21	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	13/08/2018	TRAMITE	501,993.79	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	23/07/2018	TRAMITE	653,864.85	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	INCLUSIN A PLANILLA RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES REINTEGRO REMUNERATIVO INTERESES COSTOS	16/10/2013	TRAMITE	645,333.32	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL INCLUSIN A PLANILLA RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	16/10/2013	TRAMITE	1,961,547.71	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	LABORAL	28/11/2017	TRAMITE	674,110.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	31/10/2017	TRAMITE	770,385.00	0.00	0.00	0.00	



ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	13/01/2017	TRAMITE	595,902.99	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	09/09/2016	EJECUCIÓN	480,998.98	144,423.69	144,423.69	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	26/08/2016	EJECUCIÓN	453,670.58	238,501.00	0.00	238,501.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INDEMNIZACION POR DESPIDO ARBITRARIO INTERESES COSTOS	10/06/2016	TRAMITE	467,238.35	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	04/10/2012	EJECUCIÓN	599,685.00	82,403.77	82,403.77	0.00	3
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	06/11/2015	EJECUCIÓN	532,835.76	151,694.96	4,000.00	147,694.96	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE DE BENEFICIOS SOCIALES INDEMNIZACION POR DESPIDO ARBITRARIO INTERESES COSTOS	30/06/2015	EJECUCIÓN	1,588,953.32	936,029.03	936,029.03	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORIA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	08/05/2015	EJECUCIÓN	492,627.85	204,700.00	4,000.00	200,700.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	31/03/2015	EJECUCIÓN	550,032.15	112,487.49	97,649.99	14,837.50	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LAMBAYEQUE	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL INCLUSIN A PLANILLA PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	22/07/2014	EJECUCIÓN	588,958.33	69,200.00	69,200.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	15/07/2014	EJECUCIÓN	516,742.58	451,725.00	451,725.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE RELACION LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	11/04/2014	EJECUCIÓN	481,302.14	69,750.00	69,750.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORIA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	10/09/2013	TRAMITE	492,309.73	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL REINTEGRO DE REMUNERACIONES PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	01/08/2013	EJECUCIÓN	459,855.35	338,709.50	338,709.50	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	14/01/2013	EJECUCIÓN	489,152.70	82,126.00	82,126.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	SULLANA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	11/06/2010	EJECUCIÓN	501,202.76	76,653.13	76,653.13	0.00	

ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	27/06/2018	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
-----------------------	------	------------	----------------------------	--------------------------------------	------------	---------	------	------	------	------	---

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

### III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

**Sector:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

**Territorial:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

### IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZONICAS.	PEI / POI
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	ACONDICIONAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PRIORIZADAS (CHITA, LENGUADO Y CABRILLA). - INVESTIGACIONES EN ESPECIES DE AGUAS CONTINENTALES. - DESARROLLO DEL CULTIVO DE LAS ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDA CON IMPORTANCIA COMERCIAL EN EL LAGO TITICACA.	PEI / POI
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE ESPECIES DE IMPORTANCIA DE CULTIVO. - EVALUACIÓN DE BIOMOLÉCULAS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS. - FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS	PEI / POI
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	ESTUDIO INTEGRADO DE LOS PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LOS ECOSISTEMAS DE BORDE COSTERO. - ESTUDIO INTEGRADO DEL AFLORAMIENTO COSTERO FRENTE A PERÚ. - IMPACTO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS EN LOS ECOSISTEMAS MARINOS FRENTE AL PERÚ: ANÁLISIS MODELO Y ADAPTACIÓN.	PEI / POI
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE AL PERÚ. - VARIABILIDAD OCEANOGRÁFICA PRIMARIA EN UN PUNTO FIJO DE LOS MUELLES DE PACASMAYO, MALABRIGO, HUANCHACO, SALAVERRY Y CALETA MORÍN Y METEOROLÓGICAS EN HUANCHACO, CANCAS	PEI / POI
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE INVERTEBRADOS MARINOS. - EVALUACIÓN POBLACIONAL DEL CALAMAR GIGANTE (DOSIDICUS GIGAS). - INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.	PEI / POI
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	EVALUACIÓN PESQUERA Y DE CALIDAD AMBIENTAL EN LAGUNAS ALTOANDINAS. - MONITOREO LIMNOLOGICO EN ESTACIONES FIJAS EN EL LAGO TITICACA.	PEI / POI
8	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIÓN DE ARTES, MÉTODOS Y SISTEMAS DE PESCA AMBIENTALMENTE SEGURAS Y SU IMPACTO EN EL ECOSISTEMA. - ESTUDIO TECNOLÓGICO CON ARTES Y MÉTODOS DE PESCA TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL.	PEI / POI
9	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y BENTOS MARINOS DEL BORDE COSTERO EN LA REGIÓN ANCASH.	PEI / POI

10	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TRAZONALES. - ASPECTOS BIOLÓGICOS, AREAS DE PESCA Y FAUNA ACOMPAÑANTE DEL ATÚN ALETA AMARILLA ENTRE TALARA Y EL BANCO DE MANCORA.	PEI / POI
11	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL. - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA EN LAS BAHÍAS DE HUACHO, CARQUIN, VÉGUETA, CHANCAY Y PARACAS.	PEI / POI
12	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	SEGUIMIENTO DE LA PESQUERIA DE ANCHOVETA Y OTROS RECURSOS PELÁGICOS. - SEGUIMIENTO DE LA PESQUERIA DE LA MERLUZA Y OTROS DEMERSALES. - EJECUCIÓN DE CRUCEROS	PEI / POI

**Leyenda**

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.  
 Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.  
 Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

**V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD**

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

**Cumplimiento de productos:**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZONICAS.	SI
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	ACONDICIONAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PRIORIZADAS (CHITA, LENGUADO Y CABRILLA). - INVESTIGACIONES EN ESPECIES DE AGUAS CONTINENTALES. - DESARROLLO DEL CULTIVO DE LAS ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDA CON IMPORTANCIA COMERCIAL EN EL LAGO TITICACA.	SI
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE ESPECIES DE IMPORTANCIA DE CULTIVO. - EVALUACIÓN DE BIOMOLÉCULAS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS. - FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS	SI

LA CONTRALORIA  
 GENERAL DE LA REPUBLICA DEL PERU  
 Firmado digitalmente por GUEVARA  
 CARRASCO Renato Carol FAU  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 30-05-2022 12:07:47 -05:00



4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	ESTUDIO INTEGRADO DE LOS PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LOS ECOSISTEMAS DE BORDE COSTERO. - ESTUDIO INTEGRADO DEL AFLORAMIENTO COSTERO FRENTE A PERÚ. - IMPACTO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS EN LOS ECOSISTEMAS MARINOS FRENTE AL PERÚ: ANÁLISIS MODELO Y ADAPTACIÓN.	SI
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE AL PERÚ. - VARIABILIDAD OCEANOGRÁFICA PRIMARIA EN UN PUNTO FIJO DE LOS MUELLES DE PACASMAYO, MALABRIGO, HUANCHACO, SALAVERRY Y CALETA MORÍN Y METEOROLÓGICAS EN HUANCHACO, CANCAS	SI
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE INVERTEBRADOS MARINOS. - EVALUACIÓN POBLACIONAL DEL CALAMAR GIGANTE (DOSIDICUS GIGAS). - INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.	SI
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	EVALUACIÓN PESQUERA Y DE CALIDAD AMBIENTAL EN LAGUNAS ALTOANDINAS. - MONITOREO LIMNOLOGICO EN ESTACIONES FIJAS EN EL LAGO TITICACA.	SI
8	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIÓN DE ARTES, MÉTODOS Y SISTEMAS DE PESCA AMBIENTALMENTE SEGURAS Y SU IMPACTO EN EL ECOSISTEMA. - ESTUDIO TECNOLÓGICO CON ARTES Y MÉTODOS DE PESCA TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL.	SI
9	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y BENTOS MARINOS DEL BORDE COSTERO EN LA REGIÓN ANCASH.	SI
10	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TRAZONALES. - ASPECTOS BIOLÓGICOS, AREAS DE PESCA Y FAUNA ACOMPAÑANTE DEL ATÚN ALETA AMARILLA ENTRE TALARA Y EL BANCO DE MANCORA.	SI
11	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL. - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA EN LAS BAHÍAS DE HUACHO, CARQUIN, VÉGUETA, CHANCAY Y PARACAS.	SI
12	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	SEGUIMIENTO DE LA PESQUERIA DE ANCHOVETA Y OTROS RECURSOS PELÁGICOS. - SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA DE LA MERLUZA Y OTROS DEMERSALES. - EJECUCIÓN DE CRUCEROS	SI

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

**Detalle del cumplimiento del producto: ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZONICAS.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE BRINDA ASISTENCIA TÉCNICA A POBLADORES DE ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZÓNICAS E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PARA INCUBACIÓN DE OVAS Y ALEVINAJE DE TRUCHAS EN LAS ZONAS AYACUCHO, HUÁNUCO Y HUANCVELICA QUE PERMITAN LA MEJORA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LOS POBLADORES

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (PROSPECCION A AREAS APTAS PARA LA ACUICULTURA). EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS Y TALLERES VIA ZOOM PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. EN LOS TRABAJOS DE OFICINA Y LABORATORIOS SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DEL PERSONAL EN SUS LABORES LABORATORIOS Y A BAORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUI CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS. CONTROL DE DESPISTAJE CONSTANTE.

**Detalle del cumplimiento del producto: ACONDICIONAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PRIORIZADAS (CHITA, LENGUADO Y CABRILLA). - INVESTIGACIONES EN ESPECIES DE AGUAS CONTINENTALES. - DESARROLLO DEL CULTIVO DE LAS ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDA CON IMPORTANCIA COMERCIAL EN EL LAGO TITICACA.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE VIENE TRABAJANDO LA REPRODUCCIÓN, DESARROLLO LARVAL Y CULTIVO DE JUVENILES DE ESPECIES PRIORIZADAS COMO LA CHITA Y EL LENGUADO CON LA FINALIDAD DE OBTENER UNA TECNOLOGÍA DE CULTIVO EN CONDICIONES DE LABORATORIO. SE MONITOREA LA CAPTURA, DESEMBARQUE Y ESFUERZO DE LA FLOTA PESQUERA ARTESANAL EN LOS LUGARES DE DESEMBARQUE DE LA REGIÓN UCAYALI. CULTIVO DE ESPECIES COMERCILES EN JAULAS FLOTANTES EN EL LAGO TITICACA.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO. EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS Y TALLERES VIA ZOOM PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. EN LOS TRABAJOS DE OFICINA Y LABORATORIOS SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DEL PERSONAL EN SUS LABORES LABORATORIOS Y A BAORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINL CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS. CONTROL DE DESPISTAJE CONSTANTE.

**Detalle del cumplimiento del producto: CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE ESPECIES DE IMPORTANCIA DE CULTIVO. - EVALUACIÓN DE BIOMOLÉCULAS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS. -FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZAN ESTUDIOS PARA IDENTIFICAR ORGANISMOS A NIVEL DE ESPECIES Y CONTRIBUIR CON LOS RECURSOS GENÉTICOS DEL PAÍS QUE PUEDAN TENER POTENCIAL USO EN LA ACUICULTURA. SE POSEE EL BANCO DE GERMOPLASMA INCORPORANDO E IDENTIFICANDO ORGANISMOS VIABLES PARA SU ESTUDIO (34 CEPAS DE MICROALGAS) DE INTERÉS COMERCIAL EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, COSMÉTICA Y FARMACÉUTICA.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ESPECIALMENTE LOS LABORATORIOS DE AMBIENTES CONTROLADOS. EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS Y TALLERES VIA ZOOM PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. EN LOS TRABAJOS DE OFICINA Y LABORATORIOS SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DEL PERSONAL EN SUS LABORES EN LABORATORIOS Y A BAORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS. CONTROL DE DESPISTAJE CONSTANTE.

**Detalle del cumplimiento del producto: ESTUDIO INTEGRADO DE LOS PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LOS ECOSISTEMAS DE BORDE COSTE - ESTUDIO INTEGRADO DEL AFLORAMIENTO COSTERO FRENTE A PERÚ. - IMPACTO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS EN LOS ECOSISTEMAS MARINOS FRENTE AL PERÚ: ANÁLISIS MODELO Y ADAPTACIÓN.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE DESARROLLARON INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LOS PROCESOS Y CONDICIONES OCEANOGRÁFICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, BIOLÓGICAS Y GEOLÓGICAS DEL MAR PERUANO EN EL MARCO DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA, ASÍ COMO ESTUDIOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, APLICANDO A ESTAS INVESTIGACIONES HERRAMIENTAS DE MODELADO Y PREDICCIÓN.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (CRUCEROS Y PROSPECCIONES) ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS Y TALLERES VIA ZOOM PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. EN LOS TRABAJOS DE OFICINA Y LABORATORIOS SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DEL PERSONAL EN SUS LABORES EN LABORATORIOS Y A BAORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS. CONTROL DE DESPISTAJE CONSTANTE.

**Detalle del cumplimiento del producto: ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE AL PERÚ. - VARIABILIDAD OCEANOGRÁFICA PRIMARIA EN UN PUNTO FIJO DE LOS MUELLES DE PACASMAYO, MALABRIGO, HUANCHACO, SALAVERRY Y CALETA MORÍ METEOROLÓGICAS EN HUANCHACO, CANCAS**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE EJECUTA LA ACTIVIDAD: GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DEL FENÓMENO EL NIÑO, EL IMARPE FORMA PARTE DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA EL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO EL NIÑO - ENFEN. COMISIÓN QUE GENERA Y BRINDA INFORMACIÓN OPORTUNA DE LAS CONDICIONES OCEANOGRÁFICAS DEL MAR PERUANO

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (CRUCEROS Y PROSPECCIONES) ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS Y TALLERES VIA ZOOM PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. EN LOS TRABAJOS DE OFICINA Y LABORATORIOS SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DEL PERSONAL EN SUS LABORES EN LABORATORIOS Y A BAORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS. CONTROL DE DESPISTAJE CONSTANTE.

**Detalle del cumplimiento del producto: EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE INVERTEBRADOS MARINOS. - EVALUACIÓN POBLACIONAL DEL CALAMAR GIGANTE (DOSIDICUS GIGAS). - INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZARON EVALUACIONES PARA DETERMINAR LOS NIVELES DE ABUNDANCIA Y ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LOS PRINCIPALES RECURSOS

INVERTEBRADOS EN EL LITORAL. ADEMÁS, SE REALIZÓ MONITOREOS DEL RECURSO CALAMAR GIGANTE. SE DESARROLLA ESTUDIOS SOBRE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES INTEGRANDO ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS PESQUEROS Y BIOECONOMICOS.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (CRUCEROS Y PROSPECCIONES) ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS Y TALLERES VIA ZOOM PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. EN LOS TRABAJOS DE OFICINA Y LABORATORIOS SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DEL PERSONAL EN SUS LABORES EN LABORATORIOS Y A BAORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS. CONTROL DE DESPISTAJE CONSTANTE.

**Detalle del cumplimiento del producto: EVALUACIÓN PESQUERA Y DE CALIDAD AMBIENTAL EN LAGUNAS ALTOANDINAS. - MONITOREO LIMNOLOGICO EN ESTACIONES FIJAS EN EL LAGO TITICACA.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZAN EVALUACIONES DE LAS LAGUNAS ALTO ANDINAS CON EL PROPÓSITO DE ESTIMAR SI DICHS CUERPOS SON IDÓNEOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA DE LA REGIÓN HUANUCO, HUANCVELICA Y CUZCO . ADEMÁS, SE EVALÚAN LOS PRINCIPALES PARÁMETROS LIMNOLÓGICOS DEL LAGO TITICACA EN TRES LÍNEAS FIJAS

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (CRUCEROS Y MONITOREOS) ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS Y TALLERES VIA ZOOM PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. EN LOS TRABAJOS DE OFICINA Y LABORATORIOS SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DEL PERSONAL EN SUS LABORES EN LABORATORIOS Y A BAORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS. CONTROL DE DESPISTAJE CONSTANTE.

**Detalle del cumplimiento del producto: INVESTIGACIÓN DE ARTES, MÉTODOS Y SISTEMAS DE PESCA AMBIENTALMENTE SEGURAS Y SU IMPACTO EN EL ECOSISTEMA. - ESTUDIO TECNOLÓGICO CON ARTES Y MÉTODOS DE PESCA TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE PROMUEVE EL USO DE ARTES DE PESCA ECOLÓGICAMENTE AMIGABLES EN ÁREAS COSTERAS, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS DE LA ZONA QUE PERMITAN REDUCIR LA PESCA DE JUVENILES U OTROS ACOMPAÑANTES, BAJO UN ENFOQUE ECOSISTÉMICO EN CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PESCA RESPONSABLE.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?



POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO. ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS Y TALLERES VIA ZOOM PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. EN LOS TRABAJOS DE OFICINA Y LABORATORIOS SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DEL PERSONAL EN SUS LABORES EN LABORATORIOS Y A BAORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS. CONTROL DE DESPISTAJE CONSTANTE.

**Detalle del cumplimiento del producto: INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y BENTOS MARINOS DEL BORDE COSTERO EN LA REGIÓN ANCASH.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZÓ INVESTIGACIONES SOBRE LA VARIABILIDAD DE LA BIODIVERSIDAD DEL MAR PERUANO, ASÍ COMO SUS ESPECIES, POBLACIONES, COMUNIDAD Y ECOSISTEMA CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL PAÍS.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO. ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS Y TALLERES VIA ZOOM PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. EN LOS TRABAJOS DE OFICINA Y LABORATORIOS SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DEL PERSONAL EN SUS LABORES EN LABORATORIOS Y A BAORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS. CONTROL DE DESPISTAJE CONSTANTE.

**Detalle del cumplimiento del producto: MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TRAZONALES. - ASPECTOS BIOLÓGICOS, ÁREAS DE PESCA Y FAUNA ACOMPAÑANTE DEL ATÚN ALETA AMARILLA ENTRE TALARA Y EL BANCO DE MANCORA.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZADO INVESTIGACIONES DEL RECURSO JUREL, EJECUTANDO CRUCEROS Y ANALIZANDO INFORMACIÓN HISTÓRICA QUE SIRVE PARA LA REGULACIÓN DE ESTA PESQUERÍA. SE FORTALECIERON LAS INVESTIGACIONES DEL RECURSO PERICO, BASADOS EN LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO NACIONAL, CONVENIO BINACIONAL PERÚ-ECUADOR Y ESTUDIO REGIONAL EN EL PACIFICO SURORIENTAL EN EL MARCO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE ATÚN TROPICAL (CIAT).

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (CRUCEROS Y PROSPECCIONES) ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS Y TALLERES VIA ZOOM PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. EN LOS TRABAJOS DE OFICINA Y LABORATORIOS SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DEL PERSONAL EN SUS LABORES EN LABORATORIOS Y A BAORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS. CONTROL DE DESPISTAJE CONSTANTE.

**Detalle del cumplimiento del producto: RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL. - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA EN LAS BAHÍAS DE HUACHO, CARQUIN, VÉGUETA, CHANCAY Y PARACAS.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE ESTABLECIERON UNA RED DE MONITOREO AMBIENTAL EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL LITORAL PARA EVALUAR LAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS Y DE CONTAMINACIÓN QUE AFECTA LA CALIDAD ACUÁTICA DE LAS BAHÍAS Y ÁREAS SELECCIONADAS (CALLAO, CHORRILLOS, CALETAS (PUCUSANA, SAN BARTOLO) HUANCHACO, CHIMBOTE, HUACHO Y LAGUNAS ALTOANDINAS)

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE I PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMP MONITOREOS. ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS Y TALLERES VIA ZOOM PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. EN L

TRABAJOS DE OFICINA Y LABORATORIOS SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DEL PERSONAL EN SUS LABORES EN LABORATORIOS Y A BAORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS. CONTROL DE DESPISTAJE CONSTANTE.

**Detalle del cumplimiento del producto: SEGUIMIENTO DE LA PESQUERIA DE ANCHOVETA Y OTROS RECURSOS PELÁGICOS. - SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA DE LA MERLUZA Y OTROS DEMERSALES. - EJECUCIÓN DE CRUCEROS**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZADO INVESTIGACIONES DEL MAR Y SUS RECURSOS ESPECIALMENTE DE LOS DE MAYOR IMPORTANCIA COMERCIAL COMO LA ANCHOVETA, LA MERLUZA Y OTROS RECURSOS, OBTENIENDO INFORMACION DE SUS INDICADORES BIOLOGICO-PESQUEROS, ASI COMO DE SU POBLACION , MEDIANTE LA APLICACIÓN DE METODOS CIENTIFICOS Y UTILIZANDO PLATAFORMAS MODERNAS DE INVESTIGACION. CON EL OBJETO DE RECOMENDAR A LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS LAS MEDIDAS DE CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE. EJECUCION DE CRUCEROS Y OPERACIÓN A LO LARGO DEL LITORAL.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (CRUCEROS Y PROSPECCIONES) ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS Y TALLERES VIA ZOOM PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. EN LOS TRABAJOS DE OFICINA Y LABORATORIOS SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS

AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DEL PERSONAL EN SUS LABORES EN LABORATORIOS Y A BAORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS. CONTROL DE DESPISTAJE CONSTANTE.

## VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

### ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0068

### INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

- Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
- Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
- Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)
  - Anexo 7.2.1: Contratos
  - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
  - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
  - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
  - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
  - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
  - Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades
  - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
  - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
  - Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad